INFORME DE ACTIVIDADES CONVENIO 9165 – 2025

Período a que corresponde el informe	01/12/2025 AL 05/12/2025

Datos del Asociado:

ASOCIADO	FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA
NIT	900026353-2
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	CRA 107#22 H-35
NÚMERO DE CONTACTO	3103138026-4219307
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	JARDÍN SAN PABLO MANITOS UNIDAS
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	KRA 136#16-18
TELÉFONO DEL JARDÍN	7589974
RESPONSABLE DEL SERVICIO	GIOVANNA MARCELA MARIN VANEGAS

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ADRIANA GONZALEZ GOMEZ

INFORMACIÓN DEL CONVENIO:

NUMERO DE CONVENIO	9165
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	18 /07/2025
VALOR DEL CONVENIO	457.166.999
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el 05 de diciembre de 2025
FECHA DE INICIO	01/08/2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	05/12/2025
ADICION	**MODIFICACIÓN 1:** ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de **UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS ONCE PESOS M/CTE. ($1.759.711)**, de los cuales el ASOCIADO aporta el **100%** en especie, equivalente a la suma de **UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS ONCE PESOS M/CTE. ($1.759.711)**, correspondientes a su porcentaje de participación en este concepto de gasto, tal y como se evidencia en la estructura de costos del presente convenio de asociación.
PRORROGA	**MODIFICACIÓN 1:** PRORROGAR el plazo de ejecución del convenio hasta el día veintisiete (27) de febrero de 2026
SUSPENSIÓN	**MODIFICACIÓN 1:** SUSPENDER el plazo de ejecución del convenio establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO por el término de CINCUENTA Y UN (51) DÍAS CALENDARIO término comprendido entre el SEIS (6) DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL VEINTICINCO (25) ENERO DE 2026, reiniciando la operación el VEINTISÉIS (26) DE ENERO DE 2026.

OBJETO DEL CONVENIO:
AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.

COMPROMISOS GENERALES DEL CONVENIO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Se suscribió acta de inicio en fecha 18/07/2025, una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor	El soporte se cargó en el mes de agosto del SharePoint dispuesto por la supervisión
2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del convenio todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Rete fuente y cualquier otra carga prestacional, descuento cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	Se incluyeron y asumieron dentro de los costos de la ejecución del convenio, los impuestos y contribuciones decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional. Se realizo pago de impuesto de timbre el día 15.09.2025	El soporte se cargó en el mes de Septiembre del SharePoint dispuesto por la supervisión
3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este	Se suscribieron las actas requeridas para el desarrollo del convenio 9165 del 2025. Correspondiente al mes de diciembre del 2025 las cuales se llevaron a cabo de manera virtual .	Anexo 3.01 Instrumento de verificación C9165-2025 CIYE Anexo 3.02 Instrumento de verificación C9165-2025 CFYC Anexo 3.03 Instrumento de verificación C9165-2025 CCE Anexo 3.04 Instrumento de verificación C9165-2025 CGA Anexo 3.05 Instrumento de verificacion C9165-2025 IV2 CBI 05.12.2025 Anexo 3.06 Instrumento de verificación C9165-2025 IV1 CBI 05.12.20253 Anexo 3.07 Instrumento de verificación C9165-2025 CLIYG Anexo 3.08 Instrumento de verificación C9165-2025 CEH
4. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente	Se dispone de una cuenta bancaria en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos del convenio.	El certificado de cuenta se cargó en el mes de agosto del SharePoint dispuesto por la supervisión para el convenio 9165-2025

convenio. El ASOCIADO se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.		
5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Se realiza aporte del valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo, para los conceptos de gastos reconocimiento uso del predio, desgaste y uso de los bienes muebles y equipos industriales, desgaste y uso de dotación para los niños y niñas, elementos de aseo institucional, material didáctico, papelería administrativa.	Anexo 5.1 Instrumento de verificación Financiera
6. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	Se dio cumplimiento a los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio. La unidad operativa cuenta con el cronograma de mantenimiento correctivo y preventivo de mobiliario, dotación, elementos, y equipos, el cual no se implementó durante el periodo del informe correspondiente al mes de diciembre del 2025.	Los soportes se relacionan como sustento de las demás obligaciones generales y de las obligaciones específicas. El soporte del cronograma fue cargado en el mes de septiembre del SharePoint dispuesto por la supervisión
7. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	Se realiza envío del correo al apoyo a supervisión indicando que el informe y soportes del mes de diciembre cargados el 09.12.2025	Anexo 7.1 Correo notificación. Anexo 7.2 Informe Cualitativo Anexo 7.3 Informe Cuantitativo
8. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	Durante la visita de supervisión realizada en el mes de agosto de 2025, del **Componente de Bienestar Integral** se proyectó requerimiento relacionado con la ausencia de una **auxiliar de servicios generales** en la unidad operativa. Dicho requerimiento fue formalizado	Anexo 8.1 Cierre de requerimiento S2025218264.

	bajo el número de radicado **S2025178910**. **Recepción del requerimiento** El requerimiento fue recibido vía correo electrónico el día **03 de octubre de 2025**, El día **10 de octubre de 2025**, se dio respuesta formal al mismo por el mismo medio, adjuntando los soportes correspondientes. **Acciones adelantadas** En atención a lo solicitado, se desarrollaron las siguientes acciones: • **Radicación de hojas de vida:** los días **08 y 14 de agosto de 2025**, se realizó la gestión correspondiente ante la supervisión. • **Contratación del personal:** el día **19 de agosto de 2025** se efectuó la **contratación de la colaboradora en el cargo de auxiliar de servicios generales**, garantizando así la cobertura completa del equipo humano. Con la vinculación mencionada, se dio cumplimiento a lo establecido en la **estructura de costos** y en los lineamientos del Componente de Bienestar Integral, asegurando la adecuada conformación del equipo operativo conforme a los requerimientos del contrato. Se confirma el cumplimiento del requerimiento radicado bajo el número **S2025178910**, evidenciando la gestión oportuna por parte del equipo administrativo y la atención efectiva a las observaciones realizadas durante la visita de supervisión. Se recibe cierre de requerimiento vía correo electrónico el día 01.12.2025	

	con numero de radicado S2025218264	
9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	Se responde por los documentos físicos y magnéticos generados para la ejecución del convenio durante el mes de diciembre	Los documentos físicos reposan en el Jardín infantil cofinanciado San Pablo Manitos Unidas, ubicado en la carrera 136- 16-18 barrio Casandra. Los documentos magnéticos son cargados en el SharePoint dispuesto por la supervisión para el cargue de soportes de la ejecución del Convenio.
10. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	Se permite la labor de la supervisión y de los equipos transversales; para el mes de septiembre, se recibieron acompañamientos de los equipos de apoyo transversal (psicóloga, nutricionista y educadora especial) para el mes de diciembre en las siguientes fechas: Psicología: • 03.12.2025	Anexo 10.1 Actas de psicólogo.
11. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	Para el presente mes no se recibieron visitas de entes de control	No aplica
12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	Durante el mes de diciembre no se asiste a ninguna reunión toda vez que no se tenían programada	No aplica
13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	Se dio cumplimiento a lo establecido en la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, toda vez que durante el mes de diciembre el servicio de educación inicial fue prestado en condición de gratuidad, conforme a lo dispuesto en dicha normativa.	No aplica
14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	Para el presente mes, no se lleva a cabo comité tecnico toda vez que no se encontraba programado	No aplica

15. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	Durante el mes diciembre del 2025, se adelantó compra a pequeños productores para dar cumplimiento al 30% del porcentaje de compra de acuerdo con lo establecido en la normatividad. Los cuales se encuentran registrados en la base emitida por la secretaria del desarrollo económico, en el ITEM 523-EVEREST	La lista de pequeños productores emitida por secretaria de desarrollo económico se cargó en el SharePoint dispuesto por la supervisión en el mes de agosto
16. En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	La unidad operativa no participo en la propuesta de pago por resultados.	El soporte del desistimiento de pago por resultados se cargó en el SharePoint dispuesto por la supervisión en el mes de agosto

COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO:

COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros	Para el periodo se contó con condiciones favorables de infraestructura en general. Se contó con el suministro completo y continuo de los servicios públicos, adecuados niveles de iluminación y ventilación natural y/o mecánica	No aplica.

2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio	Para el presente mes no se implemento cronograma de mantenimientos preventivos y correctivo .	El cronograma de mantenimientos fue cargado en el mes de noviembre del SharePoint dispuesto por la supervisión para el convenio
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Se cuenta con mobiliario y dotación que permite dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.	El soporte de inventario de dotación fue cargado en el mes de agosto
4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan	En el periodo se realizaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático: Presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *05 extintores con recarga y fecha vigente hasta el año 2026, todos correctamente señalizados y asegurados. *01 botiquín fijo y 01 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 04/11/2025. *Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles o pisos. *Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. *Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 86.63%, en la cual se encuentran cargados los soportes de implementación de los planes de evacuación, la ejecución de simulacros y demás información requerida conforme a los lineamientos establecidos. Plan de gestión del riesgo el cual se encuentra actualizado y se cargó en el mes de agosto	No aplica

	Para el presente mes no se realizaron socializaciones toda vez que no se tenían programadas en el cronograma Con las siguientes personas que cuentan con certificaciones para brigadas de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 11/10/2024 a nombre de Daniela Ortiz, otorgado por Rgcapacitaciones y brigadistas. *Contra Incendios: Curso realizado el día 11/10/2024, a nombre de Damaris Moreno otorgado por Rgcapacitaciones y brigadistas.. *Contingencia y Evacuación: Curso realizado el día 11/10/2024, a nombre de Ana Yuri Varon otorgado por Rgcapacitaciones y brigadistas..	
5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado).	La unidad operativa cuenta con documento plan de gestión del riesgo de accidentes y sus protocolos. y se implementa durante la prestación del servicio de manera oportuna y cuidadosa. Realizaron socializaciones de: • 02.12.2025 se realizó socialización por medidas para reducir accidentes por objetos contundentes con equipo humano, niños y niñas y padres de familia	Anexo 5.1 acta medidas objetos contundentes EH 02.12.2025 Anexo 5.2 Acta medidas objetos contundentes NYN 02.12.2025 Anexo 5.3 Acta medidas objetos contundentes 02.12.2025

6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Para el mes de diciembre no se realiza socializaciones toda vez que no se tenían programadas por cronograma	No aplica
7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Se implementó el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. Se cuenta con póliza de seguro contra accidentes vigente para niñas y niños. No. 33681000005824, con fecha de expedición del 21.11.2025 hasta el 15.12.2025 Durante el presente mes no se presentaron accidentes ni situaciones que requieran la activación de póliza	No aplica
8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	En el período verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.	No Aplica
9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y	Se cuenta con Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y	El soporte del presente compromiso se cargó en el SharePoint dispuesto por la supervisión en el mes de septiembre

protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	protección contra incendios número 2025-00159375/VIHZ7006PU8138232 con fecha de vencimiento 04.08.2025 y fecha de emisión del 05.08.2025	
10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	Se cuenta con radicado de licencia de construcción con boleta completa No. 11001-3-25-0589 radicada en Curaduría Urbana No.3 con fecha de radicado el 9/04/2025. Adicionalmente se presentó documento de resolución de ampliación de términos el día 11.09.2025.	Los soportes del presente compromiso fueron cargados en los meses de agosto y septiembre del SharePoint dispuesto por la supervisión

COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	Se adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se cuentan con los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Se realizó separación de residuos acorde al código de colores. Se recibe visita de intervención ambiental el día 03.12.2025 con un puntaje de 100% en el cumplimiento de los compromisos Se garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Para el mes de diciembre se realizan las siguientes socializaciones: • 01/12/2025 Residuos de construcción y demolición en casa con familias.	Anexo 1. 1 acta intervención ambiental 03/12/2025 Anexo 1.2 residuos de construcción y demolicion con familias 01/12/2025 Anexo 1.3 sembrando amor con niños y niñas 01/12/2025 Anexo 1.4 fugas ocultas, RCD Equipo humano 01/12/2025 Anexo 1.5 campaña movilidad urbana sostenible 04/12/2025 . Anexo 1.6 formato registro medición y control de residuos

	• 01/12/2025 Sembrando amor con niños y niñas. • 01/12/2025 Fugas ocultas RCD con equipo humano. • 04/12/2025 campaña movilidad urbana sostenible Se diligenciaron los formatos de: • Formato registro medición y control de residuos entregados Se cuenta con Registro de Publicidad Exterior Visual número SCAAV 00796 del 12/09/2023.	

COMPROMISOS CONDICIONES DE PROCESO PARA LA ATENCIÓN

COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	Se obtuvo oficio con radicado (I2024006174) con fecha del (05/03/2024), en el cual se otorgó aval al proyecto pedagógico con fecha del 11/07/2024 Durante el mes de diciembre cada profesional de atención a la primera infancia realizó planeación diaria para el nivel correspondiente, en las cuales se puede evidenciar la implementación del proyecto pedagógico. Para el presente mes se realizó socialización del proyecto pedagógico el 01/12/2025 con familias, con tema orientación pedagógica para la transformación de elementos, mediante pieza comunicativa.	El aval del proyecto pedagógico se encuentra cargado en el SharePoint dispuesto por la supervisión en el mes de agosto. Anexo 1.1 Planeaciones Pedagógicas Anexo 1.2 Acta y asistencia socialización proyecto pedagógico Familias 01.12.2025
2. Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	El (05.12.2025) se consolido las evidencias y manifestaciones de las experiencias implementadas, incluyendo producciones y fotografías que reflejen las voces, participación,	Anexo 2.1 producciones de las niñas y los niños, párvulos A Anexo 2.2 producciones de las niñas y los niños, párvulos B

	interacciones y anécdotas de las niñas y los niños a lo largo del proceso.	Anexo 2.3 producciones de las niñas y los niños, párvulos C Anexo 2.4 producciones de las niñas y los niños, prejardín A Anexo 2.5 producciones de las niñas y los niños, prejardín B
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades	Durante el mes de diciembre cada profesional de atención a la primera infancia registró de manera oportuna la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio. Para el presente mes se realizó socialización de observadores el día 04/12/2025 del periodo correspondiente noviembre y diciembre	Anexo 3.1 Las valoraciones pedagógicas están cargadas en el compromiso 1 del componente. Anexo 3.2 observadores y acta con listado de asistencia párvulos a Anexo 3.3 observadores y acta con listado de asistencia párvulos b Anexo 3.4 observadores y acta con listado de asistencia párvulos c Anexo 3.5 observadores y acta con listado de asistencia prejardín a Anexo 3.6 observadores y acta con listado de asistencia prejardín b
4.Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	Se construyo el cronograma en el cual se establecen las fechas para la entrega de los informes trimestrales a familias. Para el mes de diciembre no se realizó entrega de informes toda vez que ya se realizaron las 4 entregas establecidas en el año.	El cronograma de entrega de informes trimestrales se encuentra cargado en el SharePoint dispuesto por la supervisión en el mes de agosto
5. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	Para el mes de diciembre se realizaron las actividades y socializaciones a desarrollar en el marco de las Transiciones Efectivas y Armónicas. • 02.12.2025 se realizó actividad con los niños para favorecer las Transiciones Efectivas y Armónicas, denominada "una carta de hasta pronto " la cual se evidencia en la planeación pedagógica. • Se realizó seguimiento el día 03.12.025 a la base suministrada por la	El cronograma de TEA de se encuentra cargado en el SharePoint dispuesto por la supervisión en el mes de agosto Anexo 5.1 Planeación de TEA 02.12.2025 Anexo 5.2 base de seguimiento a TEA

	secretaria de educación, evidenciando que en su mayoría ya se encuentran matriculados	
6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	Teniendo en cuenta la programación de la SDIS, para el mes de diciembre no se tenía programado comité pedagógico.	No aplica
7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	Teniendo en cuenta la programación de la SDIS, para el mes de diciembre no se tenía programado la realización de la jornada pedagógica.	No aplica
8. Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores.	Durante el mes de diciembre cada profesional de atención a la primera infancia dispuso ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños	Anexo 8.1 ambientación pedagógica. Anexo 8.2 entrega de material a las profesionales
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	Para el mes de diciembre, no se realizaron adquisiciones toda vez que, se completó el rubro establecido por la estructura de costos en los meses de septiembre y octubre Dichas facturas fueron verificadas en los meses de septiembre y octubre notificadas al equipo de aspectos financieros por parte del apoyo a la supervisión. Se presento formato de entradas y salidas correspondiente al material de papelería e inventario de material didáctico.	Los soportes de la adquisición son los relacionados en la carpeta de aspectos financieros. Anexo 9.1 Inventario material Pedagógico. Anexo 9.2 entradas y salidas.

COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE

1. Contar con un de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	Durante el mes de diciembre se contó con el documento de caracterización poblacional donde se describe el análisis de cada uno de los tres momentos que la materializan desde los aspectos geográfico, social, cultural, familiar y educativo de las familias, cuidadoras, cuidadores, así como de los equipos de trabajo en relación con sus concepciones sobre las niñas, los niños y la educación inicial.	Anexo 1.1 documento caracterización poblacional. Documento cargado en el mes de septiembre.
2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulnere los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este	Se diligenciaron los formatos de novedad acorde con lo establecido en el anexo técnico y a los documentos que orientan el proceso, teniendo en cuenta las situaciones no habituales de cada niño y niña los cuales reposan en la historia social de cada uno de los niños los cuales están para la verificación y seguimiento cuando se requiera para su respectiva verificación. Esto acorde a lo establecido a los procesos de confidencialidad, protección de datos personales en la primera infancia, las novedades se encuentran en las historias sociales, por ende, el día 03/12/2025 se realizó la verificación de las novedades de igual manera fueron verificadas en visita de supervisión	Anexo 2.1 acta verificación de novedades Diciembre
3. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE.	Se cuenta con cronograma mensual para el desarrollo de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector. El día 01.12.2025, se realizó socialización para tratar el tema de, “**RECOMENDACIONES FRENTE ALCUIDADO DE LOS PARTICIPANTES Y PREVENCION DE VIOLENCIAS ”**, en donde se envió pieza comunicativa a las familias y se implementó la herramienta de recolección de saberes y apropiación a las familias, correspondientes al 10% de la población total.	El cronograma de acciones para fortalecer el rol cuidador y protector fue cargado en el SharePoint dispuesto por la supervisión para el convenio 9165-2025 en el mes de agosto Anexo 3.1 acta y listado de asistencia- 01.12.2025 Anexo 3.2 acta herramienta para recoger saberes 01.12.2025

4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	Durante el mes de diciembre no se realizó acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores.	No aplica
5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	Se construyó el cronograma con las acciones de sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos. No se tenían programadas socializaciones para el mes de diciembre	El cronograma de buen trato el cual fue cargado en el SharePoint dispuesto por la supervisión para el convenio 9165/2025 en el mes de agosto No aplica
6. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil.	Se construyó cronograma mensual para el desarrollo del proceso de movilización social. Para el mes de diciembre no se desarrolló encuentro de movilización social, toda vez que se realizó el cierre en el mes de noviembre.	El cronograma de movilización fue cargado en el SharePoint dispuesto la supervisión en el mes de agosto. No aplica
7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Se construyó el cronograma con las acciones para la construcción, actualización y socialización del documento. Según el cronograma no se tenía programada socialización para el mes de diciembre	No aplica
8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la	Para el mes de Diciembre Presentó seguimiento al caso del informe de conocimiento del 17/09/2025 ante el ICBF, por presunto abuso sexual al participante JDWC del nivel de párvulos A, mediante respuesta dada por la responsable del servicio en informe, a la solicitud realizada por la oficina jurídica mediante memorando bajo el consecutivo I2025042251 del 03/12/2025, el cual fue cargado en el drive dispuesto para tal fin para el mes de diciembre no se tenía programada pre-mesa y mesa PVD	Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información

Subdirección para la Infancia disponga para tal fin		
9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	se construyó el cronograma del pacto de corresponsabilidad que da cuenta de la construcción, actualización, socialización y seguimiento a los acuerdos para favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de los niños. Para el mes de diciembre se realizaron las siguientes socializaciones: -Acta de acuerdos frente al incumplimiento del pacto de corresponsabilidad del 01/12/2025 con familias mediante poster -Acta de acuerdos frente al incumplimiento del pacto de corresponsabilidad del 01/12/2025 con equipo humano mediante poster -Actividad del 01/12/2025 con niños y niñas, denominada "normas y reglas dentro y fuera del jardín", mediante experiencia pedagógica por niveles	Anexo 9.1 Acta de socialización del pacto de corresponsabilidad del 01.12.2025 con familias Anexo 9.2 Acta de socialización del pacto de corresponsabilidad del 01.12.2025 con equipo humano Anexo 9.3 Actividad del 01.12.2025 con niños y niñas denominada "normas y reglas dentro y fuera del jardín "
10. Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	Para el mes de diciembre no se realizaron procesos de Alianza territorial, toda vez que en el mes de noviembre se realizó el cierre con la estrategia cero tolerancias a las violencias.	No aplica

COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos,	En el periodo del informe se realizó: Verificación y seguimiento de la asistencia a consultas de Valoración integral de la salud y el desarrollo de las niñas y los niños de acuerdo con su edad. Verificación y seguimiento al	Anexo 1.01 Verificación valoración integral Anexo 1.02 Verificación esquema de vacunación Anexo 1.03 Control EYS Aseo personal niños y niñas Anexo 1.04 acta promoción protocolo EDA FM 01.12.2025

normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	cumplimiento del esquema de vacunación de las niñas y los niños de acuerdo con su edad. Se contaron con los elementos de aseo para los niños y las niñas según las necesidades propias del jardín y acorde a lo establecido en el anexo técnico Durante el mes de diciembre se realizaron las siguientes socializaciones y fortalecimiento • 01.12.2025 Se realiza socialización de EDA con familias • 02.12.2025 Se realiza socialización de protocolo de IRA con familias	Anexo 1.05 Acta promoción protocolo IRA FM 02.12.2025
2. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	En el periodo del informe no se presentaron casos de enfermedades transmisibles, que requirieran ser notificadas a la autoridad sanitaria.	No aplica.
3. Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS	En el mes de dicienbre no se Implementó el protocolo de Administración de medicamentos, toda vez que no se requirió realizar el procedimiento.	No aplica
4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de	En el periodo del informe se facilitaron las siguientes acciones correspondientes a la implementación del procedimiento de vigilancia nutricional. Durante el mes de diciembre no se realiza toma de datos antropométricos (Talla y Peso) La unidad operativa cuenta con un tallímetro y pesa personas	Los soportes de los equipos de vigilancia nutricional e inventarios fueron cargados en el SharePoint dispuesto por la supervisión para el convenio 9165-2025 en el mes de agosto

acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad Vigente. Se realiza adquisición de balanza el día 05.08.2025 según lo establecido en el anexo técnico	
5. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	La unidad operativa cuenta con las siguientes actas de inspección sanitaria: Para establecimiento educativo acta con consecutivo SB06C 012002, con concepto sanitario favorable emitida el 12 de agosto 2025. Para establecimiento de preparación de alimentos acta con consecutivo AS02C 1418441, con concepto sanitario favorable emitida el 11 de febrero de 2025..	Los soportes de los conceptos sanitarios fueron cargados en el SharePoint dispuesto por la supervisión para el convenio 9165-2025 en el mes de agosto
6. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	Para el periodo del informe no aplico realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo/preparación de alimentos.	No aplica
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó el Plan de Saneamiento, garantizando adecuadas condiciones higiénico – sanitarias para la prestación del servicio. Se realizó socialización del tema programa para el manejo de plagas el día 01.12.2025 con familias Documento Plan de Saneamiento. Formato declaración de compromiso.	El plan de saneamiento se cargó en el SharePoint dispuesto por la supervisión para el convenio 9165-2025 en el mes de agosto Anexo 7.1 Acta socialización programa control de plagas FM 01.12.2025 Anexo 7.2 Instrumento de EYS aseo institucional Anexo 7.3 Formatos control de plan de saneamiento

	Formatos control del plan de saneamiento: Lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas. Seguimiento a soluciones desinfectantes. Control de lavado y desinfección del tanque de agua potable. inspección de presencia de plagas Registro del control de la hermeticidad de la edificación. Inspección del manejo de elementos en desuso, embalajes y empaques y registro de control de plagas. Herramienta control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional El día 22.10.2025 se realiza lavado de tanque con la empresa AIS ASESORIAS con concepto sanitario favorable SQ07C005355 del 09.04.2025	
8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	En el período verificado se implementó el plan de capacitación acorde con el cronograma así. El día 01.12.2025 se realizó socialización de protocolo almacenamiento El talento humano del servicio de alimentos contó con uniforme acorde con las características establecidas. El talento humano que participó en actividades de manipulación de alimentos implementó adecuadas prácticas higiénicas. El talento humano conto con los elementos de aseo requeridos para la adecuada implementación de prácticas higiénicas.	Anexo 8.1 Acta socialización protocolo almacenamiento con Familias 01.12.2025 Anexo 8.2 Herramienta EyS aseo TH
9. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción,	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó los procesos de	Anexo 9.1 Plan de compras.

almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, garantizando alimentos servidos de calidad. Lista de proveedores. Formatos control de alimentos: Plan de compras de alimentos. Formato de verificación del transporte de alimentos. Formato de recepción de alimentos. Formato control de entrada y salida de alimentos. Formato de preparación de alimentos. Formato control de temperaturas de equipos de refrigeración. Formato control de temperaturas de equipos de congelación. Formato de registro, medición y control de descomide. Para el mes de diciembre no se realizó intercambio en alimentos	9.2 Formato de verificación de transporte 9.3 Formato de recepción de alimentos. 9.4 Formato control de entradas y salidas de alimentos. 9.5 Formato de preparación de alimentos 9.6 Formato control de temperatura de equipos de refrigeración. 9.7 Formato control de temperatura de equipos de congelación. 9.8 Formato control y medición de desperdicios.
10. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	En el periodo del informe se adquirieron alimentos de primera calidad, a establecimientos controlados por la autoridad sanitaria. Se realizó compra de carnes al proveedor LOS ROSALES, con concepto sanitario favorable, con fecha de emisión del 07 de junio de 2025 y autorización Sanitaria Resolución 490, 13.09.2025, Se realizó compra de lácteos y derivados al proveedor SUMINCOL S.A , con concepto sanitario favorable, con fecha de emisión del 14 de enero de 2025.	Los soportes correspondientes a los conceptos sanitarios de los proveedores se cargaron en el SharePoint dispuesto por la supervisión en el mes de agosto y octubre de 2025.

	Se realizó compra de panadería al proveedor EVEREST, con concepto sanitario favorable, con fecha de emisión del 17 de octubre del 2025 Se realizó compra de huevos al proveedor SUMINCOL S.A , con concepto sanitario favorable, con fecha de emisión del 14 de enero de 2025. Se realizó compra de abarrotes al proveedor SUMINCOL S.A , con concepto sanitario favorable, con fecha de emisión del 14 de enero de 2025. El transporte de los alimentos se realizó en vehículos con conceptos sanitarios favorables con adecuada línea de intervención. El vehículo transportador de carnes conto con autorización sanitaria Resolución 490, 13.09.2024.	
11. Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	La unidad operativa conto con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad acorde con la cobertura autorizada. Se realizó actualización de inventario el 01 de agosto de 2025.	El soporte de este compromiso se cargó en el SharePoint dispuesto por la supervisión para el convenio 9165-2025 en el mes de agosto de 2025.
12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	Durante el periodo verificado no se presentaron niñas y niños con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación	No aplica.
13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria	En el periodo del informe se ejecutó la minuta de alimentos acorde con lo descrito en el	No aplica

o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	ciclo de menú y minuta patrón. Se puede evidenciar en los formatos control de alimentos cargados como soportes del compromiso 8, y 9. Adicionalmente el ciclo de menús se encontró publicado en un lugar visible para los padres y madres de familia, cuidadores y personal manipulador de alimentos. En el periodo del informe no se entregó a padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, toda vez que no se llevó a cabo jornada pedagógica, liberada ni de contingencia.	
14. Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	El jardín infantil cuenta no con cobertura autorizada para participantes menores de 2 años	No aplica

COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	El jardín infantil cuenta con el documento del proceso de gestión del talento humano que contiene las orientaciones frente a los procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. Se construyó cronograma que contiene las acciones a realizar frente al procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. Para el mes de diciembre se realizó evaluación al equipo humano el día 01.12.2025	Anexo 1.1 evaluación equipo humano 01.12.2025

2. Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin	Durante el mes de Diciembre se contó con todo el equipo humano contratado según lo establecido en la estructura de costos. Se cuenta con la firma del Otrosí el día 24 de octubre de 2025, estableciendo como nueva fecha de terminación el 05 de diciembre de 2025, para las siguientes colaboradoras y en los respectivos perfiles:	Las hojas de vida fueron cargadas en el Share Point dispuesto por la supervisión para el convenio 9165-2025 en los meses de Julio y agosto Los contratos se cargaron en el mes de agosto del SharePoint dispuesto por la supervisión en el mes de agosto Los Otrosí fueron cargados en el SharePoint dispuesto por la supervisión en el mes de octubre
3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	Para el mes de diciembre no se radico ninguna hoja de vida para la debida verificación por parte de la supervisión .	No Aplica
4. Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	Para el mes de diciembre no se presentaron novedades en la contratación del equipo humano.	No aplica
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	Las hojas de vida de las colaboradores se encuentran organizadas en medio físico y digital con los soportes respectivos en el mes de julio y agosto del 2025. Así mismo la relación de datos de las y los colaboradores se encuentra actualizada con los datos correspondientes.	Anexo Las hojas de vida de las colaboradoras se encuentran organizadas en el compromiso 2, del mes de julio y agosto 2025. 5.1 Reportes de datos de las colaboradores.
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	En el período verificado se garantiza la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante la prestación del servicio de acuerdo con su perfil.	Anexo 6.1. Listados de ingreso de las colaboradoras

7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio.	Durante el mes de Diciembre no se realizó socialización de anexo técnico con el equipo humano	No aplica
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	Se realizó la contratación de las y los colaboradores requeridos, acorde con las y los niños matriculados en el jardín infantil.	Los soporte fue relacionado en las compromisos 2 y 3 de los meses julio y agosto.
9. Reemplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	En el mes de diciembre , no se presentaron novedades con las y los colaboradores	No Aplica
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio	El jardín infantil elaboró y mantiene actualizado el Plan de fortalecimiento con las acciones de cualificación y bienestar que incluye a las y los colaboradores vinculados. Para el período verificado no se realizó actualización al plan de fortalecimiento.	El soporte del presente compromiso se cargó en el SharePoint en el mes de agosto
11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	Así mismo, se cuenta con las siguientes colaboradoras y colaboradores cualificados en: *Primeros auxilios con énfasis en primera infancia, 4 colaboradoras cualificadas. *Prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia 4 personas cualificadas	Anexo 11.1 acta bienestar laboral diciembre 02.12.2025

	*Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna 6 colaboradoras. Teniendo en cuenta la programación de la SDIS, para el mes de diciembre no se tenía programado la realización de la jornada liberada. El día 02.12.2025 se llevó a cabo la actividad de bienestar laboral con tema “celebración cumpleaños equipo humano” la cual fue dirigida por la profesional de atención a la primera infancia Patricia Diaz	
12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	Se Cuenta con la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo actualizada al mes de marzo 2025	La matriz actualizada fue cargada en el SharePoint dispuesto por la supervisión en el mes de agosto
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	En el mes de diciembre no se presentaron accidentes de trabajo	no aplica

COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y	Para el mes de diciembre se cuenta con documento de la visión, la misión, principios y objetivos del Jardín Infantil. El día 02.12.2025 se realizó evaluación de la identidad institucional, misión, visión y principios con equipo humano.	El documento de visión, misión, principios y objetivos del jardín se cargó en el mes de agosto. Anexo 1.1 acta identidad institucional 2.12.2025

los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.		
2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles	El jardín infantil cuenta con el plan de acción anual donde se incluye los aspectos establecidos en las orientaciones técnicas y evidencias de la implementación, seguimiento y las respectivas acciones correctivas del plan. El cual se encuentra actualizado por la responsable del servicio al mes de diciembre .	Anexo 2.1 plan de acción.
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integridad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	El jardín infantil cuenta con un procedimiento archivístico organizado para la consulta y control de los documentos del Convenio el cual se encuentra actualizado al mes de diciembre de 2025.	Anexo 3.1. Formato FUID.
4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	El jardín infantil implementó el procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas. Para el mes de diciembre no se recibieron quejas o sugerencias por parte de la comunidad educativa, si algunas felicitaciones por el servicio prestado. *El 02 de diciembre de 2025, se realizó socialización a los padres de familia sobre la importancia y uso del buzón de sugerencias. .	Anexo 4.1 acta socializacion buzón de sugerencias con padres de familia 02.12.2025

5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	Se diligenciaron los formatos de novedad, y compromisos esto con el fin de realizar los procesos de seguimiento a los compromisos establecidos con las familias, para verificar las condiciones de salud de los niños y niñas, soportes que pueden verificarse en las historias sociales de cada participante.	Anexo 5.1 compromisos párvulos A diciembre. Anexo 5.2 compromisos párvulos B diciembre. Anexo 5.3 compromisos párvulos C diciembre. Anexo 5.4 compromisos prejardín A diciembre. Anexo 5.5 compromisos prejardín B diciembre.
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quién y por los medios que la supervisión designe.	Para el periodo se realizaron las siguientes inscripciones: *El 03/12/2025 realizaron siete inscripciones de los participantes LRQ, Nivel párvulos vigencia 2026.	Anexo 6.1 Testigos documentales.
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento	Para el período verificado se realizaron las siguientes actuaciones: • El 05/12/2025 realizaron la solicitud de egreso de todos los participantes de	Anexo 7.1 Actuaciones de estado.

(TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.	prejardín por superación de edad. • El 05.12.2025 se realizó suspensión masiva de los niveles de párvulos, por terminación de año.	
8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	Las niñas, los niños y las y los colaboradores cuentan con el carnet de identificación.	Anexo 8.1. Carnet de los niños y de las niñas soporte cargado en el mes de octubre. Anexo 8.2. Carnet de las colaboradoras, soporte cargado en el mes de agosto
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	El jardín infantil mantiene diligenciada de manera oportuna los reportes diarios de asistencia en cada uno de los niveles correspondientes al mes de diciembre del 2025.	Anexo 9.1 Listados de asistencia.
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	Para el período verificado no realizó acciones de búsqueda activa, toda vez que cuenta con la cobertura completa de los niños y las niñas y se cuenta con lista de espera.	No aplica
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	El jardín infantil garantizo el manejo responsable de la información de las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores.	No aplica
12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	El jardín infantil dispone de las áreas para almacenar la documentación de acuerdo con la normatividad vigente.	Anexo 12.1. Imágenes de las áreas de almacenamiento.
13. Archivar la correspondencia y todos los documentos	El jardín infantil archiva la correspondencia y todos los	Anexo 13.1 Hoja de control párvulos A

asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	documentos de manera ordenada física y digital correspondiente a cada mes.	Anexo 13.2 Hoja de control Párvulos B Anexo 13.3 Hoja de control Párvulos C Anexo 13.4 Hoja de control Pre jardín A Anexo 13.5 Hoja de control Pre jardín B
14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	El jardín infantil guarda y custodia la información que maneja durante la ejecución del Convenio. En el mes de diciembre del 2025, no se presentaron daños o pérdidas de la documentación.	No aplica
15. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	En el período verificado no se realizó entrega de historias sociales.	No aplica
16. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones”.	El asociado cumple con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021 Para el mes de diciembre no se realizó socialización de política general de seguridad.	No aplica
17. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables	Los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE, se diligenciaron teniendo en cuenta los	Anexo 17.1 fichas SIRBE genéricas para el registro de novedades.

específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	principios de calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	
18. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el ASOCIADO, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	El jardín infantil cuenta con la autorización de tratamiento de datos firmada por cada uno de las y los colaboradores.	La autorización de datos de las colaboradoras está cargada en el SharePoint dispuesto por la supervisión, en el mes de agosto
19. Firmar entre las partes (colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el ASOCIADO cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	Se cuenta con acuerdo de confidencialidad firmado por la responsable del servicio, la profesional en atención a la primera infancia Daniela Ortiz y la auxiliar administrativa con fecha del 1/08/2025	El soporte del presente compromiso está cargado en el SharePoint dispuesto por la supervisión, en el mes de agosto
20. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	Para el mes de verificación no se diligenciaron los formatos de la creación de usuario para a digitación de información en el sistema de información misional.	No Aplica

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON OBSERVACIONES A MEJORAR SI __ NO_X_.

COMPROMISOS ESTABLECIDOS POR EL ASOCIADO PARA SUBSANAR LA NO CONFORMIDAD (Indicar plazo de cumplimiento con fecha para verificación por parte de la Supervisión).

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON REQUERIMIENTOS SI __ NO __

RADICADO: No

FECHA DE EMISIÓN: No aplica

FECHA DE RECEPCIÓN: No aplica

RESPUESTA: No aplica

RADICADO: No

FECHA DE RADICADO : No

RECIBIÓ VISITAS DE ENTES DE CONTROL DURANTE EL PERIODO SI__ NO_x_

QUE ENTIDAD LO VISITÓ:

RECIBIÓ VISITAS DE OTRAS ENTIDADES:

HOSPITAL: SI__ NO_ x_ FECHA:

RESULTADO cumple

BOMBEROS SI __ NO_x_ FECHA:

RESULTADO

VISITAS REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN

FECHA DE LA VISITA	COMPONENTE	APOYO A LA SUPERVISIÓN
VERIFICACION VIRTUAL	LÍNEA DE DESARROLLO Y GESTIÓN AMBIENTAL	NATALIA ROMERO
VERIFICACION VIRTUAL	FAMILIAS Y COMUNIDADES	MONICA LILIANA MARTINEZ
VERIFICACION VIRTUAL	BIENESTAR INTEGRAL 1	EUGENIA PEÑA
VERIFICACION VIRTUAL	BIENESTAR INTEGRAL 2	EUGENIA PEÑA
VERIFICACION VIRTUAL	INTERECCIONES Y EXPERIENCIAS	MONICA LILIANA MARTINEZ
VERIFICACION VIRTUAL	LIDERAZGO Y GESTION	ANGELA TORRES
VERIFICACION VIRTUAL	EQUIPO HUMANO	ANGELA TORRES
VERIFICACION VIRTUAL	CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN	NATALIA ROMERO

FECHA DE ELABORACIÓN: 05/12/2025

FIRMA RESPONSABLE

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

DEL SERVICIO

INFORME FINANCIERO CONVENIO 9165 – 2025

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	1 AL 05 DE DICIEMBRE 2025

Datos del Asociado:

ASOCIADO	FUNDACION MANOS UNIDAS DE COLOMBIA
NIT	900026353-2
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	CARRERA 107 No 22H 35
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN OFICIAL (RUT)	admanosunidas@gmail.com / manosunid@gmail.com
NÚMERO DE CONTACTO	9165
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	SAN PABLO MANITOS UNIDAS
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	Carrera 136 No 16 -18
TELÉFONO DEL JARDÍN	7589974

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ADRIANA GONZÁLEZ GOMEZ

Información del convenio:

NUMERO DE CONVENIO	9165
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	18 /07/2025
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del Convenio corresponde a la suma de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 457.166.999), dicho monto incluye “El Valor de la Operación” más “El Valor del Pago Por Resultados”. Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: VALOR DE LA OPERACIÓN: El Valor total de la operación es por la suma de CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 433.750.473), de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de TRESCIENTOS NOVENTA MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS M/CTE ($ 390.275.426), en dinero correspondiente al 89,98% y por parte del asociado la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 43.475.047), aporte en especie correspondiente al 10,02%. VALOR PAGO POR RESULTADOS: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL QUINIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/CTE ($ 23.416.526), como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el para el convenio de asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el 05 DE DICIEMBRE DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. PARÁGRAFO

	PRIMERO: La fecha final del plazo de ejecución corresponderá a la establecida en el calendario de cierre de actividades 2025 para la prestación del servicio de jardines infantiles. PARÁGRAFO SEGUNDO: La proyección y cálculo de los recursos requeridos para la prestación del servicio de jardines infantiles se realizó con base en la fecha establecida en el calendario de cierre de actividades 2025 para la prestación del servicio de jardines infantiles. **01MODIFICAION** PRORROGAR el plazo de ejecución del convenio hasta el día veintisiete (27) de febrero de 2026.
FECHA DE INICIO	01/08/2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	05/12/2025
PRORROGAS	No Aplica
SUSPENSIÓN	No Aplica
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL	

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	El valor total del Convenio corresponde a la suma de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 457.166.999), dicho monto incluye “El Valor de la Operación” más “El Valor del Pago Por Resultados”. Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: VALOR DE LA OPERACIÓN: El Valor total de la operación es por la suma de CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 433.750.473), de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de TRESCIENTOS NOVENTA MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS M/CTE ($ 390.275.426), en dinero correspondiente al 89,98% y por parte del asociado la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 43.475.047), aporte en especie correspondiente al 10,02%. VALOR PAGO POR RESULTADOS: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL QUINIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/CTE ($ 23.416.526), como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el para el convenio de asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%. **01 MODIFICAR** LA CLÁUSULA CUARTA -VALOR TOTAL DEL CONVENIO – VALOR. La cláusula cuarta del convenio de asociación quedara así : CLÁUSULA CUARTA: – VALOR: El valor total del Convenio corresponde a la suma de CUATROCIENTOS

	TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($435.510.184), dicho monto incluye “El Valor de la Operación”. Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: VALOR DE LA OPERACIÓN: El Valor total de la operación es por la suma de CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($435.510.184), de los cuales la SDIS aportará en dinero la suma TRESCIENTOS NOVENTA MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/CTE ($390.275.426) aporte en dinero 89,59% y el ASOCIADO aportará en especie la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($45.234.758) aporte en especie correspondiente al 10,41%.”
ADICIONES:	*ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS ONCE PESOS M/CTE. ($1.759.711), de los cuales el ASOCIADO aporta el 100% en especie, equivalente a la suma de UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS ONCE PESOS M/CTE. ($1.759.711), correspondientes a su porcentaje de participación en este concepto de gasto, tal y como se evidencia en la estructura de costos del presente convenio de asociación.*
REINVERSIONES:	*No Aplica*
	LIBERAR los recursos comprometidos previamente para el mecanismo de Pago por Resultados por valor de VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL QUINIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/CTE ($ 23.416.526), contemplados en las cláusulas cuarta y quinta del convenio de asociación.
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	*APORTE SDIS: $ 269.402.699* *APORTE ASOCIADO: $ 33.476.523* *PAGO POR RESULTADOS: $ 0*
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	*APORTE SDIS: $ 119.961.315* *APORTE ASOCIADO: $ 11.758.235* *PAGO POR RESULTADOS: $ 23.416.047*

COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	*Las actividades financieras y contables realizada durante el periodo de diciembre 2025, fueron registradas bajo lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).*	***09. Aspectos Financieros*** **Compromiso 1** Libro Auxiliar contable Certificado (NIIF)
2. Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	*Las obligaciones adquiridas para el periodo de diciembre de 2025, para el funcionamiento del Jardín Infantil con proveedores, fueron presentadas a la supervisión para en el respectivo mes.*	*Registrar las carpetas y documentos cargados en share point,.* ***05 DICIEMBRE 2025*** ***09ASPECTOS FINANCIEROS*** ***COMPROMISO 6*** ***01. APORTE SDIS*** *01. TALENTO HUMANO* *02 USO AL PREDIO* *03 VIGILANCIA*

		04 ASEO PERSONAL *05 PAPELERÍA NIÑOS.* *06 ALIMENTOS* *09MANTENIMIENTO MONORES* ***02 APORTE ASOCIADO*** *01 USO AL PREDIO* *02 ASEO INSTITUCIONAL* *03 DESGASTE DE BIENES* *04 DESGATE DE BIENES DE NIÑOS* *06 PAPELERÍA ADMINISTRATIVA*
3.Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar..	El pago de las obligaciones con el talento humano fue cancelado dentro del tiempo establecido.	Se ingresa del correo de la fundación en el cual nos dan acceso al share point, ***05 DICIEMBRE 2025*** ***09 ASPECTOS FINANCIEROS*** ***COMPROMISO 6*** ***01. <u>APORTE SDIS</u>*** *01TALENTO HUMANO* *01CUENTAS DE COBRO* *02CERTIFICADO BANCARIO.* *DISPENSIÓN 2025* *TRASFERENCIAS 2025* Formato de Talento Humano.
4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio la paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	El convenio se encuentra en etapa de ejecución, por tanto, no se desarrollan actividades para esta obligación	No aplica.
5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Durante el periodo del 01 al 05 de diciembre de 2025, los recursos públicos no se presentaron.	*No aplica.*
6. Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el SOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Se presentaron los soportes correspondientes el periodo del 01 al 05 de diciembre de 2025, los cuales dan cuenta de la ejecución de los recursos de la SDIS y el aporte del Asociado, conforme a la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Los soportes de ejecución financiera correspondiente al periodo de diciembre de 2025 son entregados a la supervisión del convenio.
7. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo	NO se optó por el beneficio de pago por resultado	***01 compromiso Generales*** ***Compromiso 16*** *Carta con la NO aceptaciones de pago por resultados cargado en el mes de agosto 2025* Carta de desistimiento

de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.		

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PERIODO DE DICIEMBRE 2025

TIPO DE COSTOS	CONCEPTO DE GASTOS	VALORES	
		VALOR APORTE SDIS	VALOR APAORTE ASOCIADOS
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DE JARDIN INFANTIL	$ 752.900	
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMER INFANCIA	$ 3.153.675	
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 495.850	
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 389.850	
	AUXILIARDE SERVICIOS GENERALES	$ 798.999	
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 808.080	
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 1.950.246	$ 1.757.794
	VIGILANCIA	$ 1.622.534	
	DESGASTE Y USO DE BIENES MUEBLES Y EQUIPOS		$ 248.862
	DESGASTE Y DOTACION DE NIÑOS		$ 320.378
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL		$ 210.302
	MATERIAL DIDACTICO		$ -
	PAPELERIA ADMINISTRATIVA		$ 114.662
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 1.076.900	
	PAPELERIA NIÑOS	$ 99.544	
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ -	
	CAMINADORES - ALIMENTACIÓN	$ -	
	PÁRVULOS - ALIMENTACIÓN	$ 1.621.620	
	PRE JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ 2.113.778	
	JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ -	
COSTOS POR REALIZACION	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ -	
	PIGA	$ -	
	MANTENIMIENTO MENORES	$ -	
	TOTAL	**$ 14.883.976**	**$ 2.651.998**

TIPO DE COSTOS	CONCEPTO DE GASTOS	VALORES	
		VALOR APORTE SDIS	VALOR APAORTE ASOCIADOS
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DE JARDIN INFANTIL	$ -	$ -
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMER INFANCIA	$ -	$ -

	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ -	$ -
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ -	$ -
	AUXILIARDE SERVICIOS GENERALES	$ -	$ -
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ -	$ -
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ -	$ -
	VIGILANCIA	$ -	$ -
	DESGASTE Y USO DE BIENES MUEBLES Y EQUIPOS		$ -
	DESGASTE Y DOTACION DE NIÑOS	$ -	$ -
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ -	$ -
	MATERIAL DIDACTICO		$ -
	PAPELERIA ADMINISTRATIVA		$ -
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ -	$ -
	PAPELERIA NIÑOS	$ -	$ -
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
	CAMINADORES - ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
	PÁRVULOS - ALIMENTACIÓN	$ 37.963	$ -
	PRE JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ 46.219	$ -
	JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
COSTOS POR REALIZACION	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ -	$ -
	PIGA	$ -	$ -
	MANTENIMIENTO MENORES	$ -	$ -
	TOTAL	**$ 84.182**	**$ -**

LOS APORTES DEL PERIODO CORRESPONDEN A LO ESTABLECIDO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA

SI _X NO __

Si la respuesta anterior fue NO, por favor explique las razones de la situación presentada y anexe el certificado del Revisor Fiscal o el Representante Legal (Cuando no esté obligado a tener revisoría fiscal) certificando los motivos.

EN CASO DE PRESENTARSE RENUNCIA DE ALGUN(A) COLABORADOR(A) INDIQUE:

NOMBRE:
PERFIL:
FECHA DE RETIRO:

REEMPLAZO
NOMBRE:
PERFIL:
FECHA DE INICIO:

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

COLABORADORES(AS) CONTRATADOS(AS)

NOMBRE	EPS	FONDO DE PENSIONES	ARL	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	PERIODO PAGADO	VALOR PAGADO
GIOVANNA MARCELA MARIN VANEGAS	FAMISANAR	PROTECCION	SURA	9495663140	1/12/2025	DICIEMBRE	$ 93.600
ANA YURI VARON PAJOY	COMPENSAR	COLPENSIONES	SURA	9495658622	1/12/2025	DICIEMBRE	$ 73.400
DANIELA ORTIZ RAMIREZ	COMPENSAR	PORVENIR	SURA	91872401	1/12/2025	DICIEMBRE	$ 88.000
JENNY MIREYA URREGO PEÑA	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	SURA	1077584668	28/11/2025	DICIEMBRE	$ 88.000
LILIANA PATRICIA DIAZ HERNANDEZ	SANITAS	COLPENSIONES	SURA	91894623	1/12/2025	DICIEMBRE	$ 88.000
YAMILE ALBA MARTINEZ	SANITAS	PROTECCION	SURA	91897278	1/12/2025	DICIEMBRE	$ 88.000
OLGA LUCIA CESPEDES NAVA	FAMISANAR	PROTECCION	SURA	9495746670	19/12/2025	DICIEMBRE	$ 69.000
LINA DANIELA BARBOSA RODRIGUEZ	FAMISANAR	PROTECCION	SURA	1077749860	29/12/2025	DICIEMBRE	$ 69.000
ANGIE TATIANA MONTOYA TORRES	FAMISANAR	COLPENSIONES	SURA	9495677233	1/12/2025	DICIEMBRE	$ 70.200
MITZY DAMARIS MORENO MESA	FAMISANAR	PORVENIR	SURA	9495624679	1/12/2025	DICIEMBRE	$ 420.700
JUDY ALEXANDRA SAMACA GARCIA	FAMISANAR	PORVENIR	SURA	9497130188	29/12/2025	DICIEMBRE	$ 73.500
NEMESIA MARIA GUZMAN GENEY	COMPENSAR	PORVENIR	SURA	92042016	3/12/2025	DICIEMBRE	$ 212.700

FECHA DE ELABORACIÓN: 1/16/2026

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR
(EN CASO DE NO TENER RF)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260117-070348-146e2-44792328
2026-01-17T13:11:28-05:00 - Pagina 4 de 15

AL CALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL** **JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS** **FORMATO RELACIÓN DE SOPORTES** **ASPECTOS FINANCIEROS** **CONVENIO N° 9165-2025 - JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO SAN PABLO** **SOPORTES CORREPONDIENTES DEL 1 AL 05 DE DICIEMBRE DE 2025**	CÓDIGO VERSION Fecha **Pagina 1 de 1** **Fecha verificación: 16 de ENERO 2026**

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO

PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS Y RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
TALENTO HUMANO	**$ 6.399.354**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 6.399.354**	**$ -**	**$ 6.399.354**	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 752.900	$ -	$ -	$ -	$ 752.900	$ -	$ 752.900	
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 3.153.675	$ -	$ -	$ -	$ 3.153.675	$ -	$ 3.153.675	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 389.850	$ -	$ -	$ -	$ 389.850	$ -	$ 389.850	No Aplica
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 495.850	$ -	$ -	$ -	$ 495.850	$ -	$ 495.850	
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 798.999	$ -	$ -	$ -	$ 798.999	$ -	$ 798.999	
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 808.080	$ -	$ -	$ -	$ 808.080	$ -	$ 808.080	

INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO	N° CUENTA	MEDIO DE PAGO
PAGO OPS	9/12/2025	BANCO CAJA SOCIAL	24118514552	TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL Y PROVISIONES	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**	**N° DE PLANILLA**	**N° DE AFILIADOS**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO

MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
ARRIENDO	PABLO BISCHOFF	5/12/2025	$ 1.950.246	$ 1.757.794	$ 3.708.040	No aplica
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO			**$ 1.950.246**	**$ 1.757.794**	**$ 3.708.040**	

VIGILANCIA - COSTO FIJO

EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	F7 -59410	15/08/2025	29/08/2025	$ 3.222	$ -	$ 3.222	Soporte por valor de $6.520.442, Ejecución Agosto $6.517.220, retroactivo a reconocer en Diciembre $3.222
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	F7 59937	29/09/2025	29/09/2025	$ 168.350	$ -	$ 168.350	Soporte por valor de $6.688.801, Ejecución Septiembre $6.517.220, retroactivo a reconocer en Diciembre $168.350
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	F7 60466	20/10/2025	20/10/2025	$ 168.350	$ -	$ 168.350	Soporte por valor de $6.688.801, Ejecución Octubre $6.517.220, retroactivo a reconocer en Diciembre $168.350
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	F7 60815	14/11/2025	30/11/2025	$ 168.350	$ -	$ 168.350	Soporte por valor de $6.688.801, Ejecución Noviembre $6.517.220, retroactivo a reconocer en Diciembre $168.350
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	F7 61169	2/12/2025	2/12/2025	$ 1.114.262	$ -	$ 1.114.262	Soporte por $1.114.800, Ejecución Diciembre $1.114.262
TOTAL VIGILANCIA				**$ 1.622.534**	**$ -**	**$ 1.622.534**	

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERTIFICADO DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	PABLO BISCHOFF	5/12/2025	$ -	$ 248.862	$ 248.862	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN			**$ -**	**$ 248.862**	**$ 248.862**	

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERTIFICADO DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	PABLO BISCHOFF	5/12/2025	$ -	$ 320.378	$ 320.378	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ -**	**$ 320.378**	**$ 320.378**	

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	No E 10961	24/11/2025	$ -	$ 43.014	$ 43.014	Soporte por $1.033.750, ejecución Noviembre $990.736, ejecución Diciembre $43.014
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	No E 10989	3/12/2025	$ -	$ 167.288	$ 167.288	Soporte por $343.650, ejecución Diciembre $167.288, saldo $176.362
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ -**	**$ 210.302**	**$ 210.302**	

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
NA	NA	NA	NA	$ -	$ -	$ -	**NA**
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				**$ -**	**$ -**	**$ -**	

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
VINCENT LUKE CHOWANIEC	700210439-1	No FEV 679	8/10/2025	$ -	$ 114.662	$ 114.662	Factura por $2.156.630, Octubre $628.663, Noviembre $687.971, Diciembre $114.662, saldo $725.334
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA					**$ 114.662**	**$ 114.662**	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260117-070348-146be2-44792328
2026-01-17 13:11:28-05:00 - Pagina 5 de 15

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE							
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	No E 10986	3/12/2025	$ 772.600	$ -	$ 772.600	No aplica
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	No E 10992	3/12/2025	$ 304.300	$ -	$ 304.300	No aplica
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 1.076.900**	**$ -**	**$ 1.076.900**	
PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE							
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	**OBSERVACIONES**
VINCENT LUKE CHOWANIEC	700210439-1	No FEV 678	8/10/2025	$ 99.544	$ -	$ 99.544	Factura por $2.134.300, Octubre $615.412, Noviembre $657.856, Diciembre $99.544, saldo $761.488
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 99.544**	**$ -**	**$ 99.544**	
ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES							
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	**OBSERVACIONES**
EVEREST RM 8 SAS.	901405570-4	RM 4403	3/12/2025	$ 198.949	$ -	$ 198.949	No aplica
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 198.949**	**$ -**	**$ 198.949**	
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES							
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	**OBSERVACIONES**
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	No E 10995	3/12/2025	$ 2.933.661	$ -	$ 2.933.661	Soporte por $3.766.920, ejecución Diciembre $2.933.661, saldo $ 833.259
DISTRIBUIDORA PREMIUM LOS ROSALES S.A.S	900026353	DPLR-120	2/12/2025	$ 602.788	$ -	$ 602.788	Soporte por $774.000, ejecución Diciembre $602.788, saldo $ 171.212
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 3.536.449**	**$ -**	**$ 602.788**	
TOTAL ALIMENTOS				**$ 3.735.398**	**$ -**	**$ 801.737**	
SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTOS POR REALIZACIÓN							
SOPORTE	**NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR**			**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	**OBSERVACIONES**
NA	NA			$ -	$ -	$ -	NA
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET				**$ -**	**$ -**	**$ -**	
PIGA - COSTOS POR REALIZACIÓN							
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	**OBSERVACIONES**
NA	NA	NA	NA	$ -	$ -	$ -	NA
TOTAL PIGA				**$ -**	**$ -**	**$ -**	
MANTENIMIENTOS MENORES - COSTOS POR REALIZACIÓN							
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	**OBSERVACIONES**
NA	NA	NA	NA	$ -	$ -	$ -	NA
}				**$ -**	**$ -**	**$ -**	
TOTAL EJECUCIÓN MENSUAL				**$ 14.883.976**	**$ 2.651.998**	**$ 14.602.313**	

FIRMA DEL ASOCIADO:			FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACION:		
NOMBRE: MANUELA FIQUE DIAZ	CARGO:	ADMINISTRATIVO	NOMBRE:	NICOLAS SUAREZ VILLALBA	
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 1			CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1014275899	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260117-070348-146be2-44792328
2026-01-17T13:11:28-05:00 - Pagina 7 de 15

	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS FORMATO RELACION DE SOPORTES ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO N° 9165-2025 - JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO SAN PABLO SOPORTES CORREPONDIENTES AL PERIODO DE JULIO A NOVIEMBRE DE 2025	CÓDIGO VERSION Fecha Pagina 1 de 1 Fecha verificación: 16 de Enero 2026

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO

PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS	RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
TALENTO HUMANO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
NA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	NA
NA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	NA
NA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	NA
NA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	NA
NA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	NA
NA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	NA

INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO	N CUENTA	MEDIO DE PAGO
PAGO NOMINA / HONORARIOS	NA	NA	NA	NA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**	**N° DE PLANILLA**	**N° DE AFILIADOS**
PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	NA	NA	NA	NA
PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	NA	NA	NA	NA

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO

MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
NA	NA	NA	NA	$ -	$ -	$ -	NA
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO				$ -	$ -	$ -	

VIGILANCIA - COSTO FIJO

EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
NA	NA	NA	NA	$ -	$ -	$ -	NA
TOTAL VIGILANCIA				$ -	$ -	$ -	

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
NA	NA	NA	$ -	$ -	$ -	NA
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			$ -	$ -	$ -	

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
NA	NA	NA	$ -	$ -	$ -	NA
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			$ -	$ -	$ -	

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
NA	NA	NA	NA	$ -	$ -	$ -	NA
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				$ -	$ -	$ -	

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
NA	NA	NA	NA	$ -	$ -	$ -	NA
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				$ -	$ -	$ -	

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
NA	NA	NA	NA	$ -	$ -	$ -	NA
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				$ -	$ -	$ -	

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
NA	NA	NA	NA	$ -	$ -	$ -	NA
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				$ -	$ -	$ -	

PAPELERIA NIÑOS - COSTO VARIABLE

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
NA	NA	NA	NA	$ -	$ -	$ -	NA
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				$ -	$ -	$ -	

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
NA	NA	NA	NA	$ -	$ -	$ -	NA
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				$ -	$ -	$ -	

ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900.649.616-8	. E 10882	28/08/2025	$ 84.182	$ -	$ 84.182	Soporte por $4.244.690, se ejecutó en agosto, $3.712.218, ejecución a reconocer para saldo ajustes $84.182
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES					$ -	$ -	
TOTAL ALIMENTOS				$ 84.182	$ -	$ 84.182	

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
NA	NA	$ -	$ -	$ -	NA
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		$ -	$ -	$ -	

PIGA - COSTO POR REALIZACION

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
NA	NA	NA	NA	$ -	$ -	$ -	NA
TOTAL PIGA				$ -	$ -	$ -	

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACION

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
NA	NA	NA	NA	$ -	$ -	$ -	NA
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				$ -	$ -	$ -	
TOTAL EJECUCIÓN MENSUAL				$ 84.182	$ -	$ 84.182	

QUIEN ATIENDE LA VERIFICACION:			QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN:	
NOMBRE: MANUELA FIQUE DIAZ	CARGO:	REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE:	Nicolas Suarez Villalba
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 1.000.517.886 DE BOGOTA			CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1.014.275.899 de Bogotá

Movimiento auxiliar de centro de costo por cuenta contable

FUNDACION MANOS UNIDAS DE COLOMBIA
900026353-2
De Enero 01 2026 a Enero 05 2026
Centro de costo 03-1 - Jardín San Pablo Manitos Unidas

Comprobante	Secuencia	Fecha elaboración	Descripción	Detalle	Saldo inicial	Débito	Crédito	Saldo Movimiento
Centro de costo: Jardín San Pablo Manitos Unidas					**269.352.317,49**	**630.735,00**	**630.735,00**	**269.352.317,49**
Subcentro: Jardín San Pablo Manitos Unidas					**269.352.317,49**	**630.735,00**	**630.735,00**	**269.352.317,49**
Cuenta contable: 11100506 Convenio 8290 Emanuel					**0,00**	**630.735,00**	**0,00**	**630.735,00**
ND-1-45	2	04/01/2026	Convenio 8290 Emanuel			630.735,00		630.735,00
Cuenta contable: 111006 Convenio No.8292 - san Pablo					**63.784.822,29**	**0,00**	**0,00**	**63.784.822,29**
								63.784.822,29
Cuenta contable: 13300501 A proveedores					**3,15**	**0,00**	**0,00**	**3,15**
								3,15
Cuenta contable: 13551503 Anticipo Retención en la fuente 4%					**13.223.237,20**	**0,00**	**0,00**	**13.223.237,20**
								13.223.237,20
Cuenta contable: 15120501 Maquinaria y equipo					**1.493.172,00**	**0,00**	**0,00**	**1.493.172,00**
								1.493.172,00
Cuenta contable: 15240501 Muebles y enseres					**19.388.600,00**	**0,00**	**0,00**	**19.388.600,00**
								19.388.600,00
Cuenta contable: 22050501 Proveedores nacionales					**-3,15**	**0,00**	**0,00**	**-3,15**
								-3,15
Cuenta contable: 229999 Causación automática compras (sistema)					**-630.735,00**	**0,00**	**0,00**	**-630.735,00**
								-630.735,00
Cuenta contable: 23352501 Honorarios					**630.735,00**	**0,00**	**630.735,00**	**0,00**
ND-1-45	1	04/01/2026	Honorarios	Honorarios			630.735,00	0,00
Cuenta contable: 23809501 Otros					**-87.736.127,27**	**0,00**	**0,00**	**-87.736.127,27**
								-87.736.127,27
Cuenta contable: 32101501 Donaciones					**-21.608.600,00**	**0,00**	**0,00**	**-21.608.600,00**
								-21.608.600,00
Cuenta contable: 41350101 Comercio al por mayor y al detal					**-325.152.199,00**	**0,00**	**0,00**	**-325.152.199,00**
								-325.152.199,00

Cuenta contable: 41709502 Aporte a Jardines Cofinanciados	**-57.225.436,11**	**0,00**	**0,00**	**-57.225.436,11**
				-57.225.436,11
Cuenta contable: 51055101 Dotación y suministro a trabajadores	**680.000,00**	**0,00**	**0,00**	**680.000,00**
				680.000,00
Cuenta contable: 51109501 Honorarios	**320.232.145,00**	**0,00**	**0,00**	**320.232.145,00**
				320.232.145,00
Cuenta contable: 51157001 Iva descontable Seguridad Camaleón	**222.609,00**	**0,00**	**0,00**	**222.609,00**
				222.609,00
Cuenta contable: 51157003 IVA Descontable 19%	**4.039.812,50**	**0,00**	**0,00**	**4.039.812,50**
				4.039.812,50
Cuenta contable: 51157004 Iva alimentos	**9.517,50**	**0,00**	**0,00**	**9.517,50**
				9.517,50
Cuenta contable: 51201001 Arriendo casa jardín	**39.500.000,00**	**0,00**	**0,00**	**39.500.000,00**
				39.500.000,00
Cuenta contable: 51350502 Servicio de Vigilancia	**52.471.328,00**	**0,00**	**0,00**	**52.471.328,00**
				52.471.328,00
Cuenta contable: 51352501 Servicios públicos - Acueducto y alcantarillado	**791.870,00**	**0,00**	**0,00**	**791.870,00**
				791.870,00
Cuenta contable: 51353002 Servicios públicos - Energía eléctrica	**2.007.870,00**	**0,00**	**0,00**	**2.007.870,00**
				2.007.870,00
Cuenta contable: 51353501 Servicios públicos - Teléfono	**865.007,00**	**0,00**	**0,00**	**865.007,00**
				865.007,00
Cuenta contable: 51355501 Servicios públicos - Gas	**1.155.350,00**	**0,00**	**0,00**	**1.155.350,00**
				1.155.350,00
Cuenta contable: 51451001 Mantenimientos - Construcciones y edificaciones	**2.450.880,00**	**0,00**	**0,00**	**2.450.880,00**
				2.450.880,00
Cuenta contable: 51451501 Maquinaria y Equipo	**10.190.076,00**	**0,00**	**0,00**	**10.190.076,00**
				10.190.076,00
Cuenta contable: 51451502 Alquiler y mantenimiento de enseres linea infanti	**14.311.552,00**	**0,00**	**0,00**	**14.311.552,00**
				14.311.552,00
Cuenta contable: 51501501 Reparaciones locativas	**1.902.750,88**	**0,00**	**0,00**	**1.902.750,88**
				1.902.750,88
Cuenta contable: 51952501 Productos de aseo personal	**29.996.470,00**	**0,00**	**0,00**	**29.996.470,00**
				29.996.470,00

Cuenta contable: 51952502 Productos de aseo institucional	**11.777.550,00**	**0,00**	**0,00**	**11.777.550,00**
				11.777.550,00
Cuenta contable: 51952503 suministro - PIGA	**3.285.980,00**	**0,00**	**0,00**	**3.285.980,00**
				3.285.980,00
Cuenta contable: 51953001 Útiles papelería y fotocopias	**11.976.400,00**	**0,00**	**0,00**	**11.976.400,00**
				11.976.400,00
Cuenta contable: 51953002 Material para archivo	**4.982.400,00**	**0,00**	**0,00**	**4.982.400,00**
				4.982.400,00
Cuenta contable: 51956001 Casino y restaurante	**145.237.197,50**	**0,00**	**0,00**	**145.237.197,50**
				145.237.197,50
Cuenta contable: 51959502 Materiales escolares y didácticos	**3.821.700,00**	**0,00**	**0,00**	**3.821.700,00**
				3.821.700,00
Cuenta contable: 53050501 Gastos bancarios	**1.277.583,00**	**0,00**	**0,00**	**1.277.583,00**
				1.277.583,00
Cuenta contable: 53152002 Otros impuestos asumidos	**-1.200,00**	**0,00**	**0,00**	**-1.200,00**
				-1.200,00

Movimiento auxiliar de centro de costo por cuenta contable

FUNDACION MANOS UNIDAS DE COLOMBIA

900026353-2

De Diciembre 01 2025 a Diciembre 31 2025

Centro de costo 03-1 - Jardín San Pablo Manitos Unidas

Comprobante	Secuencia	Fecha elaboración	Descripción	Detalle	Saldo inicial	Débito	Crédito	Saldo Movimiento
Centro de costo: Jardín San Pablo Manitos Unidas					**202.437.700,49**	**122.429.074,21**	**55.514.457,21**	**269.352.317,49**
Subcentro: Jardín San Pablo Manitos Unidas					**202.437.700,49**	**122.429.074,21**	**55.514.457,21**	**269.352.317,49**
Cuenta contable: 11050501 Caja general					**713,79**	**7.944.745,21**	**7.945.459,00**	**0,00**
RP-1-6531	2	05/12/2025	Efectivo	Caja general			320.378,00	-319.664,21
RP-1-6530	2	05/12/2025	Efectivo	Caja general			248.862,00	-568.526,21
RP-1-6529	2	05/12/2025	Efectivo	Caja general			772.600,00	-1.341.126,21
RP-1-6528	2	05/12/2025	Efectivo	Caja general			304.300,00	-1.645.426,21
RP-1-6527	2	05/12/2025	Efectivo	Caja general			343.650,00	-1.989.076,21
RP-1-6526	2	05/12/2025	Efectivo	Caja general			101.000,00	-2.090.076,21
RP-1-6525	2	05/12/2025	Efectivo	Caja general			3.766.920,00	-5.856.996,21
RP-1-6524	2	05/12/2025	Efectivo	Caja general			774.000,00	-6.630.996,21
RP-1-6523	2	05/12/2025	Efectivo	Caja general			198.949,00	-6.829.945,21
RP-1-6522	2	09/12/2025	Efectivo	Caja general			1.114.800,00	-7.944.745,21
CC-9-3361	1	05/12/2025	Caja general			6.757.575,21		-1.187.170,00
CC-1-92	1	05/12/2025	Aporte a jardín cofinanciado			1.187.170,00		0,00
Cuenta contable: 111006 Convenio No.8292 - san Pablo					**13.977.133,50**	**66.914.617,00**	**17.106.928,21**	**63.784.822,29**
RP-999-816	2	29/12/2025	Transacción San Pablo	Convenio No.8292 - san Pablo			3.950.000,00	10.027.133,50
RP-999-771	2	23/12/2025	Transacción San Pablo	Convenio No.8292 - san Pablo			752.900,00	9.274.233,50
RP-999-770	2	23/12/2025	Transacción San Pablo	Convenio No.8292 - san Pablo			630.735,00	8.643.498,50
RP-999-769	2	23/12/2025	Transacción San Pablo	Convenio No.8292 - san Pablo			630.735,00	8.012.763,50
RP-999-768	2	23/12/2025	Transacción San Pablo	Convenio No.8292 - san Pablo			630.735,00	7.382.028,50
RP-999-767	2	23/12/2025	Transacción San Pablo	Convenio No.8292 - san Pablo			630.735,00	6.751.293,50
RP-999-766	2	23/12/2025	Transacción San Pablo	Convenio No.8292 - san Pablo			630.735,00	6.120.558,50
RP-999-765	2	23/12/2025	Transacción San Pablo	Convenio No.8292 - san Pablo			495.850,00	5.624.708,50
RP-999-764	2	23/12/2025	Transacción San Pablo	Convenio No.8292 - san Pablo			389.850,00	5.234.858,50
RP-999-763	2	23/12/2025	Transacción San Pablo	Convenio No.8292 - san Pablo			399.499,00	4.835.359,50
RP-999-762	2	23/12/2025	Transacción San Pablo	Convenio No.8292 - san Pablo			399.499,00	4.435.860,50
RP-999-761	2	23/12/2025	Transacción San Pablo	Convenio No.8292 - san Pablo			404.040,00	4.031.820,50
RP-999-760	2	23/12/2025	Transacción San Pablo	Convenio No.8292 - san Pablo			404.040,00	3.627.780,50
CC-9-3362	1	11/12/2025	FV- 2-963			66.914.617,00		70.542.397,50
CC-9-3361	2	05/12/2025	Convenio No.8292 - san Pablo				6.757.575,21	63.784.822,29
Cuenta contable: 13300501 A proveedores					**3,15**	**0,00**	**0,00**	**3,15**
								3,15
Cuenta contable: 13551503 Anticipo Retención en la fuente 4%					**13.223.237,20**	**0,00**	**0,00**	**13.223.237,20**
								13.223.237,20
Cuenta contable: 15120501 Maquinaria y equipo					**1.493.172,00**	**0,00**	**0,00**	**1.493.172,00**
								1.493.172,00
Cuenta contable: 15240501 Muebles y enseres					**19.388.600,00**	**0,00**	**0,00**	**19.388.600,00**
								19.388.600,00
Cuenta contable: 22050501 Proveedores nacionales					**-3,15**	**7.945.459,00**	**7.945.459,00**	**-3,15**
RP-1-6531	1	05/12/2025	CC-3360 Cuota: 1 Date: 05/12/2025	Proveedores nacionales		320.378,00		320.374,85

RP-1-6530	1	05/12/2025	CC-3360 Cuota: 1 Date: 05/12/2025	Proveedores nacionales		248.862,00		569.236,85
RP-1-6529	1	05/12/2025	FC-10986 Cuota: 1 Date: 03/12/2025	Proveedores nacionales		772.600,00		1.341.836,85
RP-1-6528	1	05/12/2025	FC-10992 Cuota: 1 Date: 03/12/2025	Proveedores nacionales		304.300,00		1.646.136,85
RP-1-6527	1	05/12/2025	FC-10989 Cuota: 1 Date: 03/12/2025	Proveedores nacionales		343.650,00		1.989.786,85
RP-1-6526	1	05/12/2025	FC-10983 Cuota: 1 Date: 03/12/2025	Proveedores nacionales		101.000,00		2.090.786,85
RP-1-6525	1	05/12/2025	FC-10995 Cuota: 1 Date: 03/12/2025	Proveedores nacionales		3.766.920,00		5.857.706,85
RP-1-6524	1	05/12/2025	FC-120 Cuota: 1 Date: 02/12/2025	Proveedores nacionales		774.000,00		6.631.706,85
RP-1-6523	1	05/12/2025	FC-4403 Cuota: 1 Date: 05/12/2025	Proveedores nacionales		198.949,00		6.830.655,85
RP-1-6522	1	09/12/2025	FC-61169 Cuota: 1 Date: 02/12/2025	Proveedores nacionales		1.114.800,00		7.945.455,85
CC-9-3360	2	05/12/2025	Desgaste de bienes	CC-3360 Cuota: 1 Fecha: 05/12/2025			248.862,00	7.696.593,85
CC-9-3360	4	05/12/2025	Desgate bienes - niños	CC-3360 Cuota: 1 Fecha: 05/12/2025			320.378,00	7.376.215,85
CC-9-3359	2	05/12/2025	Alimentos	FC-10995 Cuota: 1 Fecha: 03/12/2025			3.766.920,00	3.609.295,85
CC-9-3359	4	05/12/2025	Piga	FC-10983 Cuota: 1 Fecha: 03/12/2025			101.000,00	3.508.295,85
CC-9-3359	6	05/12/2025	Aseo institucional	FC-10989 Cuota: 1 Fecha: 03/12/2025			343.650,00	3.164.645,85
CC-9-3359	8	05/12/2025	Aseo TH	FC-10992 Cuota: 1 Fecha: 03/12/2025			304.300,00	2.860.345,85
CC-9-3359	10	05/12/2025	Aseo personal	FC-10986 Cuota: 1 Fecha: 03/12/2025			772.600,00	2.087.745,85
CC-9-3358	2	02/12/2025	Alimentos	FC-120 Cuota: 1 Fecha: 02/12/2025			774.000,00	1.313.745,85
CC-9-3358	5	02/12/2025	Alimentos	FC-4403 Cuota: 1 Fecha: 05/12/2025			198.949,00	1.114.796,85
CC-9-3357	3	02/12/2025	Servicio de Vigilancia	FC-61169 Cuota: 1 Fecha: 02/12/2025			1.114.800,00	-3,15
Cuenta contable: 229999 Causación automática compras (sistema)					**0,00**	**10.349.353,00**	**10.980.088,00**	**-630.735,00**
RP-999-816	1	29/12/2025	DS-2 Cuota: 1 Date: 29/12/2025	Causación automática compras (sistema)		3.950.000,00		3.950.000,00
RP-999-771	1	23/12/2025	DS-2 Cuota: 1 Date: 23/12/2025	Causación automática compras (sistema)		752.900,00		4.702.900,00
RP-999-770	1	23/12/2025	DS-2 Cuota: 1 Date: 23/12/2025	Causación automática compras (sistema)		630.735,00		5.333.635,00
RP-999-769	1	23/12/2025	DS-2 Cuota: 1 Date: 23/12/2025	Causación automática compras (sistema)		630.735,00		5.964.370,00
RP-999-768	1	23/12/2025	DS-2 Cuota: 1 Date: 23/12/2025	Causación automática compras (sistema)		630.735,00		6.595.105,00
RP-999-767	1	23/12/2025	DS-2 Cuota: 1 Date: 23/12/2025	Causación automática compras (sistema)		630.735,00		7.225.840,00
RP-999-766	1	23/12/2025	DS-2 Cuota: 1 Date: 23/12/2025	Causación automática compras (sistema)		630.735,00		7.856.575,00
RP-999-765	1	23/12/2025	DS-2 Cuota: 1 Date: 23/12/2025	Causación automática compras (sistema)		495.850,00		8.352.425,00
RP-999-764	1	23/12/2025	DS-2 Cuota: 1 Date: 23/12/2025	Causación automática compras (sistema)		389.850,00		8.742.275,00
RP-999-763	1	23/12/2025	DS-2 Cuota: 1 Date: 23/12/2025	Causación automática compras (sistema)		399.499,00		9.141.774,00
RP-999-762	1	23/12/2025	DS-2 Cuota: 1 Date: 23/12/2025	Causación automática compras (sistema)		399.499,00		9.541.273,00
RP-999-761	1	23/12/2025	DS-2 Cuota: 1 Date: 23/12/2025	Causación automática compras (sistema)		404.040,00		9.945.313,00
RP-999-760	1	23/12/2025	DS-2 Cuota: 1 Date: 23/12/2025	Causación automática compras (sistema)		404.040,00		10.349.353,00

DS-11-1835	2	29/12/2025	Convenio No.8292 - san Pablo	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 29/12/2025			3.950.000,00	6.399.353,00
DS-11-1827	2	23/12/2025	Convenio 8290 Emanuel	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 23/12/2025			630.735,00	5.768.618,00
DS-11-1790	2	23/12/2025	Convenio No.8292 - san Pablo	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 23/12/2025			752.900,00	5.015.718,00
DS-11-1789	2	23/12/2025	Convenio No.8292 - san Pablo	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 23/12/2025			630.735,00	4.384.983,00
DS-11-1788	2	23/12/2025	Convenio No.8292 - san Pablo	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 23/12/2025			630.735,00	3.754.248,00
DS-11-1787	2	23/12/2025	Convenio No.8292 - san Pablo	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 23/12/2025			630.735,00	3.123.513,00
DS-11-1786	2	23/12/2025	Convenio No.8292 - san Pablo	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 23/12/2025			630.735,00	2.492.778,00
DS-11-1785	2	23/12/2025	Convenio No.8292 - san Pablo	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 23/12/2025			630.735,00	1.862.043,00
DS-11-1784	2	23/12/2025	Convenio No.8292 - san Pablo	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 23/12/2025			495.850,00	1.366.193,00
DS-11-1783	2	23/12/2025	Convenio No.8292 - san Pablo	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 23/12/2025			389.850,00	976.343,00
DS-11-1782	2	23/12/2025	Convenio No.8292 - san Pablo	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 23/12/2025			399.499,00	576.844,00
DS-11-1781	2	23/12/2025	Convenio No.8292 - san Pablo	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 23/12/2025			399.499,00	177.345,00
DS-11-1780	2	23/12/2025	Convenio No.8292 - san Pablo	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 23/12/2025			404.040,00	-226.695,00
DS-11-1779	2	23/12/2025	Convenio No.8292 - san Pablo	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 23/12/2025			404.040,00	-630.735,00
Cuenta contable: 23352501 Honorarios					**0,00**	**7.030.088,00**	**6.399.353,00**	**630.735,00**
DS-11-1827	1	23/12/2025	Honorarios	Honorarios		630.735,00		630.735,00
DS-11-1790	1	23/12/2025	Honorarios	Honorarios		752.900,00		1.383.635,00
DS-11-1789	1	23/12/2025	Honorarios	Honorarios		630.735,00		2.014.370,00
DS-11-1788	1	23/12/2025	Honorarios	Honorarios		630.735,00		2.645.105,00
DS-11-1787	1	23/12/2025	Honorarios	Honorarios		630.735,00		3.275.840,00
DS-11-1786	1	23/12/2025	Honorarios	Honorarios		630.735,00		3.906.575,00
DS-11-1785	1	23/12/2025	Honorarios	Honorarios		630.735,00		4.537.310,00
DS-11-1784	1	23/12/2025	Honorarios	Honorarios		495.850,00		5.033.160,00
DS-11-1783	1	23/12/2025	Honorarios	Honorarios		389.850,00		5.423.010,00
DS-11-1782	1	23/12/2025	Honorarios	Honorarios		399.499,00		5.822.509,00
DS-11-1781	1	23/12/2025	Honorarios	Honorarios		399.499,00		6.222.008,00
DS-11-1780	1	23/12/2025	Honorarios	Honorarios		404.040,00		6.626.048,00
DS-11-1779	1	23/12/2025	Honorarios	Honorarios		404.040,00		7.030.088,00
CC-9-3355	13	05/12/2025	OPS del 1 al 5 de diciembre del 2025				752.900,00	6.277.188,00
CC-9-3355	14	05/12/2025	OPS del 1 al 5 de diciembre del 2025				630.735,00	5.646.453,00
CC-9-3355	15	05/12/2025	OPS del 1 al 5 de diciembre del 2025				630.735,00	5.015.718,00
CC-9-3355	16	05/12/2025	OPS del 1 al 5 de diciembre del 2025				630.735,00	4.384.983,00
CC-9-3355	17	05/12/2025	OPS del 1 al 5 de diciembre del 2025				630.735,00	3.754.248,00
CC-9-3355	18	05/12/2025	OPS del 1 al 5 de diciembre del 2025				630.735,00	3.123.513,00
CC-9-3355	19	05/12/2025	OPS del 1 al 5 de diciembre del 2025				495.850,00	2.627.663,00
CC-9-3355	20	05/12/2025	OPS del 1 al 5 de diciembre del 2025				389.850,00	2.237.813,00
CC-9-3355	21	05/12/2025	OPS del 1 al 5 de diciembre del 2025				404.040,00	1.833.773,00
CC-9-3355	22	05/12/2025	OPS del 1 al 5 de diciembre del 2025				404.040,00	1.429.733,00
CC-9-3355	23	05/12/2025	OPS del 1 al 5 de diciembre del 2025				399.499,00	1.030.234,00
CC-9-3355	24	05/12/2025	OPS del 1 al 5 de diciembre del 2025				399.499,00	630.735,00
Cuenta contable: 23354001 Arriendo casa jardín					**0,00**	**3.950.000,00**	**3.950.000,00**	**0,00**
DS-11-1835	1	29/12/2025	Arriendo casa jardín	Arriendo casa jardín		3.950.000,00		3.950.000,00
CC-9-3356	2	01/12/2025	Cuenta de arriendo No. 104 - Arriendo casa jardín				3.950.000,00	0,00
Cuenta contable: 23809501 Otros					**-87.736.127,27**	**0,00**	**0,00**	**-87.736.127,27**

							-87.736.127,27
Cuenta contable: 32101501 Donaciones				**-21.608.600,00**	**0,00**	**0,00**	**-21.608.600,00**
							-21.608.600,00
Cuenta contable: 41350101 Comercio al por mayor y al detal				**-325.152.199,00**	**0,00**	**0,00**	**-325.152.199,00**
							-325.152.199,00
Cuenta contable: 41709502 Aporte a Jardines Cofinanciados				**-56.038.266,11**	**0,00**	**1.187.170,00**	**-57.225.436,11**
CC-1-92	2	05/12/2025	Aporte a Jardines Cofinanciados			1.187.170,00	-57.225.436,11
Cuenta contable: 51055101 Dotación y suministro a trabajadores				**680.000,00**	**0,00**	**0,00**	**680.000,00**
							680.000,00
Cuenta contable: 51109501 Honorarios				**313.832.792,00**	**6.399.353,00**	**0,00**	**320.232.145,00**
CC-9-3355	1	05/12/2025	OPS del 1 al 5 de diciembre del 2025		752.900,00		314.585.692,00
CC-9-3355	2	05/12/2025	OPS del 1 al 5 de diciembre del 2025		630.735,00		315.216.427,00
CC-9-3355	3	05/12/2025	OPS del 1 al 5 de diciembre del 2025		630.735,00		315.847.162,00
CC-9-3355	4	05/12/2025	OPS del 1 al 5 de diciembre del 2025		630.735,00		316.477.897,00
CC-9-3355	5	05/12/2025	OPS del 1 al 5 de diciembre del 2025		630.735,00		317.108.632,00
CC-9-3355	6	05/12/2025	OPS del 1 al 5 de diciembre del 2025		630.735,00		317.739.367,00
CC-9-3355	7	05/12/2025	OPS del 1 al 5 de diciembre del 2025		495.850,00		318.235.217,00
CC-9-3355	8	05/12/2025	OPS del 1 al 5 de diciembre del 2025		389.850,00		318.625.067,00
CC-9-3355	9	05/12/2025	OPS del 1 al 5 de diciembre del 2025		404.040,00		319.029.107,00
CC-9-3355	10	05/12/2025	OPS del 1 al 5 de diciembre del 2025		404.040,00		319.433.147,00
CC-9-3355	11	05/12/2025	OPS del 1 al 5 de diciembre del 2025		399.499,00		319.832.646,00
CC-9-3355	12	05/12/2025	OPS del 1 al 5 de diciembre del 2025		399.499,00		320.232.145,00
Cuenta contable: 51157001 Iva descontable Seguridad Camaleón				**222.609,00**	**0,00**	**0,00**	**222.609,00**
							222.609,00
Cuenta contable: 51157003 IVA Descontable 19%				**4.012.927,50**	**26.885,00**	**0,00**	**4.039.812,50**
CC-9-3358	4	02/12/2025	IVA Descontable 19%		6.099,00		4.019.026,50
CC-9-3357	2	02/12/2025	IVA Descontable 19%		20.786,00		4.039.812,50
Cuenta contable: 51157004 Iva alimentos				**9.517,50**	**0,00**	**0,00**	**9.517,50**
							9.517,50
Cuenta contable: 51201001 Arriendo casa jardín				**35.550.000,00**	**3.950.000,00**	**0,00**	**39.500.000,00**
CC-9-3356	1	01/12/2025	Cuenta de Cobro No. 104 - Arriendo casa jardín		3.950.000,00		39.500.000,00
Cuenta contable: 51350502 Servicio de Vigilancia				**51.377.314,00**	**1.094.014,00**	**0,00**	**52.471.328,00**
CC-9-3357	1	02/12/2025	Factura No. 61169 -Servicio de Vigilancia		1.094.014,00		52.471.328,00
Cuenta contable: 51352501 Servicios públicos - Acueducto y alcantarillado				**791.870,00**	**0,00**	**0,00**	**791.870,00**
							791.870,00
Cuenta contable: 51353002 Servicios públicos - Energía eléctrica				**2.007.870,00**	**0,00**	**0,00**	**2.007.870,00**
							2.007.870,00
Cuenta contable: 51353501 Servicios públicos - Teléfono				**865.007,00**	**0,00**	**0,00**	**865.007,00**
							865.007,00
Cuenta contable: 51355501 Servicios públicos - Gas				**1.155.350,00**	**0,00**	**0,00**	**1.155.350,00**
							1.155.350,00
Cuenta contable: 51451001 Mantenimientos - Construcciones y edificaciones				**2.450.880,00**	**0,00**	**0,00**	**2.450.880,00**
							2.450.880,00
Cuenta contable: 51451501 Maquinaria y Equipo				**9.941.214,00**	**248.862,00**	**0,00**	**10.190.076,00**
CC-9-3360	1	05/12/2025	uenta de cobro No.38 - Desgaste de bienes		248.862,00		10.190.076,00
Cuenta contable: 51451502 Alquiler y mantenimiento de enseres linea infanti				**13.991.174,00**	**320.378,00**	**0,00**	**14.311.552,00**

CC-9-3360	3	05/12/2025	Cuenta de cobro No. 38- desgaste de bienes niños		320.378,00		14.311.552,00
Cuenta contable: 51501501 Reparaciones locativas				**1.902.750,88**	**0,00**	**0,00**	**1.902.750,88**
							1.902.750,88
Cuenta contable: 51952501 Productos de aseo personal				**29.223.870,00**	**772.600,00**	**0,00**	**29.996.470,00**
CC-9-3359	9	05/12/2025	Factura No. 10986 - Aseo personal		772.600,00		29.996.470,00
Cuenta contable: 51952502 Productos de aseo institucional				**11.129.600,00**	**647.950,00**	**0,00**	**11.777.550,00**
CC-9-3359	5	05/12/2025	Factura No.E 10989 - Aseo institucional		343.650,00		11.473.250,00
CC-9-3359	7	05/12/2025	Factura No. E 10986 - Aseo TH		304.300,00		11.777.550,00
Cuenta contable: 51952503 suministro - PIGA				**3.184.980,00**	**101.000,00**	**0,00**	**3.285.980,00**
CC-9-3359	3	05/12/2025	Factura No. 10983 - S.uministro - PIGA		101.000,00		3.285.980,00
Cuenta contable: 51953001 Útiles papelería y fotocopias				**11.976.400,00**	**0,00**	**0,00**	**11.976.400,00**
							11.976.400,00
Cuenta contable: 51953002 Material para archivo				**4.982.400,00**	**0,00**	**0,00**	**4.982.400,00**
							4.982.400,00
Cuenta contable: 51956001 Casino y restaurante				**140.503.427,50**	**4.733.770,00**	**0,00**	**145.237.197,50**
CC-9-3359	1	05/12/2025	Factura No. E 10995 - Alimentos		3.766.920,00		144.270.347,50
CC-9-3358	1	02/12/2025	Factura No. DPLR 120 -Alimentos		774.000,00		145.044.347,50
CC-9-3358	3	02/12/2025	Factura No. RM 4403 - Alimentos		192.850,00		145.237.197,50
Cuenta contable: 51959502 Materiales escolares y didácticos				**3.821.700,00**	**0,00**	**0,00**	**3.821.700,00**
							3.821.700,00
Cuenta contable: 53050501 Gastos bancarios				**1.277.583,00**	**0,00**	**0,00**	**1.277.583,00**
							1.277.583,00
Cuenta contable: 53152002 Otros impuestos asumidos				**-1.200,00**	**0,00**	**0,00**	**-1.200,00**
							-1.200,00

Fundación Manos Unidas de Colombia

Bogotá, Enero 16 de 2026

Señores:
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL
Subdirección para la Infancia

Ref.: Certificación de Cumplimiento de Obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales

Yo **PABLO EMILIO BISCHOFF GALLEGO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.010.335 de Bogotá por medio de la presente, certifico que la entidad **FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA** Nit 900026353-2, de la cual soy Revisor Fiscal; ha realizado los pagos de aportes al sistema de seguridad social, como son: salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, ICBF, SENA; cumplidamente durante el último año, acorde con los pagos realizados por Secretaría de Integración Social y conforme al *Artículo 50 ley 789 de 2002.*

Por lo anterior la **Fundación se encuentra a paz y salvo en la actualidad,** con corte a la fecha de suscripción del presente certificado y durante la ejecución del convenio, la **ESAL** ha dado cumplimiento a esta obligación por todo concepto de aportes al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales.

Agradezco su amable atención a la presente.

Cordialmente,

PABLO EMILIO BISCHOFF GALLEGO
T.P. 121804 -T
REVISOR FISCAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.010.335**

BISCHOFF GALLEGO

APELLIDOS

PABLO EMILIO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-DIC-1979**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.82	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

12-DIC-1997 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00280823-M-0080010335-20110214 **0025**73436A 1 1301186622

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

121804-T



PABLO EMILIO
BISCHOFF GALLEGO
C.C. 80010335
RESOLUCION INSCRIPCION 247 FECHA 2006/11/02
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COLOMBIA

PRESIDENTE

HÉCTOR JAIME CORREA PINZÓN 131635

IDEQS

42540

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

LOGOFORMAS CONM 2922556

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C497F0C7C8292063

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **PABLO EMILIO BISCHOFF GALLEGO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80010335 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 121804-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *